

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 844, de fecha 24 de Marzo del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14989

En el marco del proceso de postulación a los fondos concursables 2025 y atendiendo inquietudes manifestadas por algunas organizaciones respecto de la falta de dotación de los municipios para asesorarles, lo que les dificulta cumplir con fechas establecidas para postular a los fondos, se acuerda

- 1.- Solicitar al Ejecutivo del Gobierno Regional, a través de los jefes DIPIR y DIDESOH, analizar propuesta de ampliación de plazo de los Fondos Concursables año 2025. Dicha ampliación se circunscribe a una semana.
- 2.- Reiterar al ejecutivo a través de DIPIR el envío del detalle actualizado de las organizaciones que hayan recibido las segundas cuotas.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL